



Resolución Jefatural No. 237 90-AGN/J.

Lima, 12 DIC. 1990

Visto el expediente No.36991-90/TD, sobre destaque de doña Elizabeth Doris ANCHANTE TIZNADO, Funcionaria del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.M.No.1302-90-JUS del 30-11 1990, se designó a doña Elizabeth Doris ANCHANTE TIZNADO al cargo de Directora de Archivo Republicano de la Dirección General de Archivo -- Histórico del Archivo General de la Nación, Directivo 3, Nivel F-3, a partir del 01-12-90;

Que, con Oficio No.880-90-JUS/OGPER del 07 12-90, la Directora General de la Oficina General de Personal por especial encargo del Señor Ministro de Justicia, solicita destaque de la indicada Funcionaria para que apoye en las labores en el Consejo de Supervigilancia y Fundaciones;

Que, dicha acción cuenta con la autorización del Jefe del Archivo General de la Nación;

Estando con las visaciones de los Jefes de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de Personal y;

De conformidad con el Artículo No.139 inciso d) del D.S.No.018-85-PCM-Reglamento Inicial del Decreto Legislativo No.276, el Artículo 809 del D.S.No.005-90-PCM-Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, los Ds.Ss.Nos.007-82-JUS y 016-82-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 19.-Destacar a partir del 03-12-1990 a doña Elizabeth Doris ANCHANTE TIZNADO, Directivo 3, Nivel F-3, de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección General de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, para que preste servicios de apoyo en el Consejo de Supervigilancia y Fundaciones del Ministerio de Justicia;

ARTICULO 20.-Dicha acción concluirá el 31-de Diciembre del presente año, dando lugar a que la referida Funcionaria retorne a su lugar y plaza de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

AGN/DIPER.



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación



Handwritten signature and scribbles over the stamp area.